

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS EXTRAORDINARIA

ACTA N° 1

Correspondiente a reunión ordinaria de la junta general de socios de **IMPORTADORA COMERCIAL ESPINOZA VASQUEZ ESPINVAS CIA. LTDA.**, celebrada el día lunes 11 de Julio del 2016.

En la ciudad de Cuenca siendo las 16:00 se reunieron en la empresa **IMPORTADORA COMERCIAL ESPINOZA VASQUEZ ESPINVAS CIA. LTDA.** ubicada en la calle Guapondelig y Av. Viracochabamba las personas que a continuación se relacionan:

Socios: Xavier Rodrigo Espinoza Vásquez con CI.010390061-9, y Pastora Luz Vásquez Quinde con CI. 010150471-0.

Representados: Xavier Rodrigo Espinoza Vásquez con CI.010390061-9.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Xavier Rodrigo Espinoza Vásquez con CI.010390061-9, y como Secretaria Sra. Pastora Luz Vásquez Quinde con CI. 010150471-0.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General

ORDEN DEL DIA

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Se pasa a tratar cada punto del orden del día.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La presidenta informo que, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa **IMPORTADORA COMERCIAL ESPINOZA**

VASQUEZ ESPINVAS CIA. LTDA., del ejercicio económico 2015, el mismo que se acordó en la sesión del directorio proceder a presentar en la Junta General de Socios.

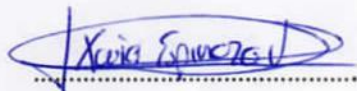
A continuación, la Señora Presidenta puso a debate entre los socios los documentos financieros.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

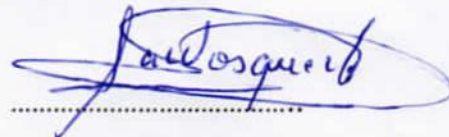
Después de analizar los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015 presentado por el Directorio.

La presidenta de la junta general informo que, desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.



Xavier Espinoza Vásquez
Presidente de la Junta General



Pastora Vásquez Quinde
Secretaria